



## NORMAS DE CONVIVENCIA 2018/2019 DEL RRI

1. SE RESPETARÁN ESCRUPULOSAMENTE LOS HORARIOS DE ENTRADA A LAS CLASES, TENIENDO EN CUENTA QUE LA PUERTA DE ACCESO AL COLEGIO SE CERRARÁ A LAS 8:05h. NO SE DEJARÁ ENTRAR AL ALUMNO QUE LLEGUE 5 MINUTOS TARDE **SIN CAUSA JUSTIFICADA.**

**ENTRE CLASE Y CLASE, ASÍ COMO EN EL RECREOS, TAMBIÉN SE RESPETARÁN LOS HORARIOS.**

2. LA ENTRADA Y SALIDA AL PATIO (CALLE) SE REALIZARÁ POR LA PUERTA DEL PUENTE, EVITANDO EN TODO MOMENTO LA CUESTA Y LA ENTRADA PRINCIPAL.
3. DURANTE EL TRANCURSO DE LAS CLASES **NO ESTÁ PERMITIDO POR LEY EL USO DEL TELÉFONO MÓVIL**; POR TANTO EL ACCESO A **PROGRAMAS DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA Y REDES SOCIALES**, INSTALACIONES DE PROGRAMAS Y DESCARGAS DE INTERNET NO AUTORIZADOS POR EL CENTRO SUPONDRÁ UNA SANCIÓN CON UN **PARTE DISCIPLINARIO**, CON LA CONSIGUIENTE PENALIZACIÓN DE BAJADA DE NOTA EN LA ACTITUD. EL PROFESORADO TENDRÁ POTESTAD DE RETIRAR FÍSICAMENTE EL MÓVIL HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA CLASE O SE ESTIME OPORTUNO.
4. AL TRATARSE DE ESTUDIOS PRESENCIALES, **LA ASISTENCIA MÍNIMA OBLIGATORIA ES DE UN 85% (según ley) DEL TOTAL DEL CURSO, EN CADA UNO DE LOS MÓDULOS.**
5. TODAS LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (fuera o dentro del aula) ORGANIZADAS POR EL CENTRO SE CONSIDERARÁN COMO UNA ACTIVIDAD LECTIVA NORMAL DE **OBLIGADA ASISTENCIA**. PARA LOS ALUMNOS QUE NO ASISTAN, SE PROGRAMARÁ UNA TAREA RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD REALIZADA.
6. SE DEBERÁ DE MANTENER UNA ACTITUD RESPETUOSA EN LAS ORACIONES/REFLEXIONES DE LAS MAÑANAS Y EN TODAS LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS DEL CENTRO.
7. SE DEBERÁ MANTENER UNA ACTITUD DE RESPETO Y SILENCIO EN EL AULA.
8. SE DEBERÁ CUIDAR Y RESPETAR TANTO LAS INSTALACIONES DEL CENTRO COMO EL MATERIAL ESCOLAR FACILITADO.
9. TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN **FIRMAR Y JUSTIFICAR LAS SALIDAS DEL CENTRO** DURANTE EL HORARIO LECTIVO.
10. PARA ACUDIR AL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS DESCANSOS (RECREO)
11. NO SE PODRÁ PERMANECER BAJO NINGÚN CONCEPTO EN EL INTERIOR DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA EN LOS DESCANSOS. EN EL RESTO DE AULAS, POR REGLA GENERAL, NO SE PODRÁ PERMANECER TAMPOCO, SALVO DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS QUE SERÁN COMUNICADAS POR LOS PROFESORES LLEGADO EL MOMENTO.
12. QUEDA PROHIBIDO COMER Y BEBER (SALVO AGUA) EN LAS CLASES.